

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 31 de Octubre 2.012, se adoptaron los acuerdos que se extractan a continuación:

ACUERDOS ADOPTADOS

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior. Se aprueba por unanimidad.
- 2.- Escrito de la mercantil Servicios Mixtos Sánchez, SL, en súplica de otorgamiento de determinada licencia de apertura de un velatorio. Se otorga la licencia de apertura.

Arguedas, 2 de Noviembre de 2012

VºBº

El Alcalde-Presidente

El Secretario del Ayuntamiento

